

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 720

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zarzaran 2, bajo.

Sábado 16 de Junio de 1906

## PATRIOTISMO TARDIO

Con motivo de las fiestas reales, hemos leído varias veces en la prensa de Madrid, sentidas protestas contra la manera que tiene la prensa extranjera de tratarnos y de mirar nuestras cosas.

La última de estas protestas, tal vez la más sentida y enérgica, es la formulada en el *Heraldo* de ayer por su caricaturista *Sileno*, el cual se duele de las calumnias y depresivas informaciones gráficas que dan los periódicos ingleses de cuanto a nosotros se refiere.

El hecho es verdaderamente lamentable, porque significa la pobre idea que de nosotros tienen los periodistas extranjeros, y sobre todo que tal y tan depresiva y calumniosa como ellos la tienen, la difunden en sus respectivos países.

Pero no está demás detenerse algo a estudiar este fenómeno en su origen, para formar cabal idea de las causas que lo producen.

Los periodistas extranjeros, en su mayoría inmensa, no conocen el país nuestro directamente, sino por la idea que de él les dan los periódicos españoles y muy especialmente los grandes órganos de la opinión, que forman el cacicazgo de la publicidad de que habló Maura, y ahora componen el famoso *trust*.

¿Y qué les dicen a los periodistas extranjeros, de nosotros, esos periódicos? Pues eso lo vemos a diario; no hay nada nacional y castizo que no lo denigren y calumnien, no hay legítima gloria de nuestro pasado que no depriman, ni institución tradicional y castiza que no escarnezcan.

Nuestras costumbres, nuestra cultura, nuestras legislaciones, todo lo que constituye el genuino y típico lineamiento de nuestra personalidad nacional, conviértense para esos periódicos en objeto de befa y escarnio ¿qué han de decir esos periódicos extranjeros, después de tales noticias dadas por nuestros órganos de información?

Esa misma palabra tan de moda que echó a volar el leader de la democracia y del latifundio, la famosa *europetización* ¿no significa para la patria el más duro ultraje que puede sufrir de uno de sus hijos?

A partir de esa palabra se le infieren

a España diariamente en esos periódicos los más crueles insultos.

Según ellos no merecemos estar en Europa; todo lo que en las demás naciones se hace es lo grande, lo estupendo, lo grandioso, lo culto; nosotros no somos más que unos miserables bárbaros incapaces de originalidad alguna civilizadora, como no copiamos las costumbres, la cultura, las ideas y las instituciones extranjeras, dejando las nuestras, por atrasadas, viejas e inservibles en el desván de los trastos viejos.

leyendo los periodistas extranjeros a diario estas lindezas que de nuestra nación y nuestra cultura dice la misma prensa nacional, claro es que está autorizada la suya para repetir gráfica y literariamente todas esas patrañas depresivas que son nuestros periódicos los primeros en inventar.

Están siempre estos órganos de la opinión hablando de avergonzarnos por si los extranjeros ven esto o aquello, porque para esos periódicos es vergonzoso no servir a la inglesa o a la francesa, de lo cual, muy lógicamente, ingleses y franceses han de deducir que vivir a la española, cuando a los españoles mismos les da vergüenza, y sobre todo, ven los ingleses o los alemanes, suizos, belgas que todos esos periódicos miran como un ideal el ya en todas partes desacreditado jacobinismo francés, y necesariamente han de formar de nuestra cultura y estado moral una idea mucho más pobre de la que ya les inspira a la mayoría de los estados cultos del orbe, ese despreciable jacobinismo de la república.

Y ahí está la explicación de la idea pobre y ofensiva que de nosotros tienen los extranjeros.

Así como los periódicos ingleses, franceses, alemanes, etc., ponen en los cuernos de la luna las excelencias de sus respectivos países, sus glorias, sus tradiciones y hasta sus defectos, los nuestros se invierten en todo lo contrario; por eso nuestros periódicos se hacen lenguas ponderando el florecimiento de los demás pueblos, y los de estos no pueden menos de repetir respecto al nuestro las lindezas que esos periódicos les cuentan.

Por tanto, a sí mismos es a quien, en primer término, deben esos periódicos los escarnios que padece nuestro nombre en el extranjero. No tiene por qué quejarse su tardío patriotismo.

## Servicio Telegráfico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 16, 2-20.

**Sin conferencia.—Llegada de los reyes.—Consejo de ministros.—Nombramientos**

Por el mal estado de las líneas telegráficas me veo imposibilitado de transmitir la conferencia, por cuya razón extracto el servicio de información.

Los reyes llegaron ayer a Madrid en automóvil a las once y cuarto de la mañana.

Quince minutos después comenzó el consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Moret pronunció el acostumbrado discurso tratando de las cuestiones más culminantes de la política interior y exterior.

Dió también cuenta del curso de las instrucciones sumariales en el proceso del atentado de la calle Mayor.

Después del consejo ayer, D. Alfonso firmó dos reales decretos nombrando gobernador civil de Madrid al diputado a Cortes Sr. Alba, y ascendiendo a general de brigada al coronel de caballería Sr. Losada

MADRID, 16, 2-25.

**Nueva edición de un discurso.—Accidente**

En el discurso pronunciado por el señor Aguilera en la toma de posesión de la alcaldía de Madrid, repitió las manifestaciones que hizo a los periodistas en su despacho, refiriéndose a sus proyectos de mejoras y obras de embellecimiento de la población.

En los Cuatro Caminos una chispa eléctrica estuvo ayer a punto de asfixiar a dos individuos.

Afortunadamente pudieron ser asistidos a tiempo en la casa de socorro del distrito.

**Colisión de pescadores.—Artillero herido**

Comunican de Ferrol que a consecuencia de una fuerte colisión habida entre pescadores resultaron varios de

estos heridos y algunas embarcaciones destrozadas.

Un artillero resultó también con un balazo en el cuello, siendo su estado gravísimo.

### Auto de prisión

Dicen de Barcelona que se ha dictado auto de prisión contra los firmantes del manifiesto de simpatía hacia Nakens como encubridor del anarquista Morrals.

La policía ha hecho importantes averiguaciones.

**Viajeros ilustres a Segovia.—Huelga de panaderos.**

MADRID, 16, 2,30.

Telegrafían de La Granja dando cuenta de la visita que ayer hicieron a Segovia la infanta doña Isabel, la duquesa de Sajonia y la hija de esta.

Hicieron el viaje en el automóvil de la infanta.

El vecindario de Segovia ovacionó repetidas veces a los ilustres excursionistas, que visitaron los monumentos más notables de la ciudad.

Los panaderos de Segovia proyectan declararse en huelga si los repartidores de pan insisten en negarse a practicar el servicio.

**El rey espléndido.—Representando a D. Alfonso.**

MADRID, 16, 2-40.

D. Alfonso XIII ha ofrecido costear de su bolsillo particular los desperfectos ocasionados por la bomba del 31 de Mayo en una peluquería de la calle Mayor, en cuyo establecimiento fueron curados varios de los heridos a consecuencia del atentado.

El rey ha designado a su ayudante Sr. Suanes para que lo represente en el acto de la coronación del rey de Noruega.

MADRID, 16, 3

### Almuerzo de los reyes

Los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria han almorzado hoy con la reina madre.

### A la Granja

Los reyes permanecieron en Madrid hasta las cuatro de la tarde que emprendieron el viaje a la Granja.

### Esplendidez del rey

Ha sido muy bien recibida en Madrid la noticia de que el rey ha gratificado con gran esplendidez a los servidores de la carroza en que iban los reyes cuando se verificó el atentado de la calle Mayor.

### La infanta Isabel

La infanta Isabel ha pasado el día en la Granja con la duquesa de Sajonia.

MADRID, 16, 3-10.

### Principio de las relaciones entre Morrals y Ferrer

Las relaciones que existían entre el autor del atentado regio y el director de la «Escuela Moderna» tuvieron origen en ocasión en que Morrals llevaba una hermana suya a ingresar en dicha escuela.

Al ver Ferrer los ideales de Morrals y saber que estaba cesante, le nombró director de la biblioteca pública.

### Complot anarquista

Comunican de Barcelona que la policía de aquella población, cuya gestión es digna de todo elogio, ha descubierto un complot de bastante consideración. Hay ya cinco detenidos.

Siguen activas gestiones policíacas con el fin de aportar mayor suma de datos.

### Incendio

Nos dicen de Trípoli que se ha desarrollado allí un formidable incendio que ha causado pérdidas muy sensibles. Han sido destruidas 140 tiendas, y hay bastantes heridos.

No se conoce con exactitud la cuantía de los daños causados.

### Audiencia del Papa

Comunican de Roma que en la audiencia que ha concedido el romano pontífice a los obispos franceses les ha manifestado que rechazará la separación.

### Obrero muerto

En Gandía un obrero ha sido muerto por un tren.

MADRID, 16, 3-20.

### El decreto de disolución

El decreto de disolución no ha sido firmado aún.

Son muchos y muy sabrosos los comentarios que se hacen en todos los círculos políticos acerca del particular.

### Duda maurista

A pesar de las afirmaciones de los liberales sobre la concesión segura del decreto de disolución, los mauristas siguen dudando de la realización de dichas afirmaciones.

### Combinación aplazada

La combinación de senadores telegrafada ayer ha sido aplazada.

### Banquete

Los ingenieros de montes se disponen a obsequiar al ministro de Gobernación con un espléndido banquete.

**¿Será anarquista?—10 cartuchos de dinamita**

Comunican de Roma que al registrar en la aduana marina a un viajero procedente de América y llamado Pallace se halló un escondite en la maleta.

En dicho escondite se hallaron perfectamente escondidos 10 cartuchos de dinamita.

Esto agregado a la confusión en las respuestas de Pallace hace creer que se trata de un anarquista de acción.

MADRID, 16, 3-30.

### Cumplimentando a los reyes

El Sr. Azcárraga y el marqués de Torvar cumplieron a los reyes; el último de estos señores marchará el martes al Vaticano.

### Mitin de agricultores

Telegrafían de Barcelona que con motivo de la crisis vinícola los agricultores de Villafranca de Panadés han celebrado un mitin.

### Tormenta alarmante

Comunican de Lugo que una fuerte tormenta que se desencadenó en el pueblo llamado Puebla Brollón anegó varias casas poniendo en peligro la vida de muchas personas.

### El tiro nacional

En el tiro nacional han obtenido respectivamente el primero y segundo premio los menores de 17 años Manuel Morales y Anselmo Alonso.

### Sesión de clausura

La Asamblea de farmacéuticos ha celebrado la sesión de clausura.

### Recepción en la Academia de Medicina

El domingo próximo en la recepción que ha de celebrar la Academia de Medicina hablará el Sr. Bejarano y contestará a su discurso el Sr. Cortezo.

### Los concejales granadinos

El ayuntamiento de Granada ha dado un banquete espléndido a los concejales del de Madrid. Ha resultado una fiesta de cordialidad y compañerismo.

### Los israelitas

Comunican desde Bieloostok que continúan las víctimas israelitas en número considerable. Los hospitales están llenos de judíos. La ciudad ha quedado abandonada.

### Timador detenido

En Valladolid ha sido detenido el carterista Morales que efectuó el timo en San Sebastián de quinientas mil pesetas.

### Recepción de Aguilera

Se ha verificado solemnemente la sesión de recepción del Sr. Aguilera. El acto fué presidido por el ministro de la Gobernación.

### Ateneo de Madrid

Se ha verificado la elección de cargos en el Ateneo de Madrid, siendo elegida para presidenta de la sección de literatura la extinta escritora Emilia Pardo Bazán.

### Roselló y Rosales

Dicen de Madrid que se nombrará a Roselló subsecretario de Instrucción. El Sr. Rosales ocupará otro puesto.

## MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 15, 21-15.

Toros, bueyes y vacas, de 1'15 a 1'40; novillos, crales, uteros y añejos, de 1'35 a 1'50; terneras, de 1'50 a 2'00; carneros y machos, de 1'00 a 1'35; cabras y ovejas, de 1'00 a 1'35.—MORENO.

BARCELONA, 15, 19-50

En la plaza, carneros segureños, 1.200 gramos, 2'45; extremeños, 2'15; cerdos blancos del país, 2'15; extremeños, 2'10; existencias regulares; bueyes gallegos, a 1'75 el kilo; país, 1'55; vacas, 1'55; país, 1'50; terneras, 1'85; país, 1'80; bueyes y vacas morunas, 1'50.—NAIT.

MADRID, 16, 20.

Vaca, de 1'30 a 1'50 el kilo, y de 16'00 a 17'25 la arroba; cordero, de 0'00 a 0'00 el kilo; carnero, de 1'50 a 1'52; oveja, de 1'50 a 1'52.—CORRESPONSAL.

## LA BOLSA

Interior 4 por 100, al contado	81'65
Idem a fin de mes	81'70
Idem al proximo	00'00
Amortizable 5 por 100	99'85
Cédulas al 4 por 100	101'45
Acciones Banco de España	441'00
Idem Hispano-Americano	140'25
Idem Hipotecario	000'00
(Preferentes)	65'00
(Ordinarias)	35'00
Obligaciones	00'00
Tabacos	408'50

### OTROS VALORES

Paris, Renta	98'27
Exterior	97'10
Nortes	000'00
Zaragozas	00'00
Riotintos	000'00

### CAMBIOS

Francos	9'80
Libras	27'63

LONDRES, 12.

Cobre Standard, libras	86-02-6
Idem id. a tres meses	85-00-0
Estano G. M.	176-15-0
Idem a tres meses	176-00-0
Idem inglés, lingotes	179-00-0
Idem id., barritas	180-00-0
Plomo español	16-15-0
Hierro escocés	56-0-0
Idem middlesbro	50-10
Idem hematitas	65-0
Acciones Rio Tinto	67-08-9
Idem Tharsis	7-1-3
Exterior español	96-14-3
Plata onza	29-15'16
Cambio a tres meses	45
Cobre B. S.	91-0-0
Antimonio	115-0-0

## Extranjero

### Viaje del Emperador de Austria

VIENA.—el emperador Francisco José llegará el 21 del presente mes a Reichemberg (Bohemia) para visitar la exposición instalada allí. El soberano, a quien acompañarán todos los ministros, se hospedará en el castillo del conde Claus-Gallas y permanecerán en dicha población los días 22 y 23, visitando, además de la exposición, algunos grandes establecimientos industriales. El 25 se trasladará a Gablonz para asistir al concurso de tiro que se celebrará en este punto.

**Ferrocarril de Bagdad.—Adhesión del Sultán**

CONSTANTINOPLA.—Una comisión

técnica oficial ha tomado posesión definitivamente del ferrocarril de Roma a Grehli, que forma la primera sección de la gran línea de Bagdad.

También comunican del mismo punto que el Sultán se ha adherido al Congreso que, iniciado por el rey de Italia, ha de reunirse en Roma para la fundación de un Instituto Agrícola Internacional. Esta adhesión del gobierno otomano era la única que faltaba.

**La diplomacia japonesa.—El barón Komura**

TOKIO.—El barón Komura ha sido nombrado embajador de su país, en Londres.

El barón Komura es muy conocido por la parte que tomó en las negociaciones del tratado de paz de Portsmouth con que terminó la guerra ruso-japonesa. Nació en 1855 y fué uno de los primeros estudiantes japoneses enviados a las universidades americanas.

Premiado en la de Hawar en 1877, volvió al Japón para entrar en el ministerio de Justicia. En 1884 fué trasladado al de Negocios Extranjeros donde se le nombró director poliglota, por su perfecto conocimiento de varios idiomas. En 1892 fué nombrado secretario de la legación en Pekín y después de la ruptura de las hostilidades entre Rusia y Japón, en 1894, pasó a Corea como ministro residente en Seul.

En Junio de 1896 se le destinó al ministerio de Negocios Extranjeros como subsecretario de Estado. En 1898 era nombrado ministro en Washintong y en 1900 en San Petersburgo.

Representante del Japón en la conferencia internacional de Pekín sobre los desórdenes de los boxers, se encontraba en China cuando el Gabinete Katsura fué formado y se le encargó de la cartera de Negocios Extranjeros, que desempeñó durante toda la guerra ruso-japonesa, marchando después a Portsmouth con objeto de negociar el tratado de paz y demostrando una vez más sus excelentes cualidades diplomáticas.

A su vuelta al Japón, el partido nacionalista de su país le atacó violentamente, acusándole de haberse mostrado débil ante las peticiones rusas.

A pesar de todo, se ve que no ha perdido la confianza del Mikado, bien informado de la meritoria labor llevada a cabo por el barón Komura.

### Un loco peligroso

BERNA.—El desequilibrado eslavo Huichky, autor del atentado cometido hace poco más de un año contra el ministro de Rusia en Berna, M. Jadewsky, que se evadió del asilo Muningen, hace unos días, donde estaba recluido, ha sido detenido en Worb, camino de Berna, y vuelto a él.

**Desórdenes en Corea.—Contra los japoneses**

SEUL.—Se acentúan los desórdenes en las provincias de Chellado y Kaugwondo. En esta última los patriotas coreanos declaran que ellos se han propuesto expulsar a los japoneses.

En Tokio se niega que este movimiento tenga un carácter patriótico, y dicen que las tropas insurgentes se componen de gentes de la más baja clase, cuyo objeto principal es el pillaje.

## En la Diputación

Anoche se reunió la Diputación provincial con asistencia de los Srs. Solís, Zapata, Navarro, Contreras, del Rigo, García Romero, Claros, Maeso, Arago, Albarrán, Cortés, Balmaseda, Coronado, Rengifo, Montero de Espinosa, Fernández Blanco, Vázquez, Cámara, Mira, Márquez de Prado y Guisado.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, se suspende la sesión hasta las nueve, y después de las diez continuó el estudio de los asuntos comprendidos en la convocatoria.

Resulta elegido para la vicepresidencia, por once votos contra diez y una papeleta en blanco, D. Juan Balmaseda. Se aprueba el estado de distribución de fondos para el mes actual.

Pasa a la comisión de hacienda una instancia de los profesores de instrucción primaria del hospicio, solicitando que, interin se normaliza la marcha económica de la Diputación, se les pague por el municipio de la capital con cargo a su parte de contingente.

Son aprobados los acuerdos tomados por la Comisión provincial.

Se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Aurelio Moreno contra el acuerdo de la Comisión denegándole el pago del entierro de su esposa.

Bajo la responsabilidad y custodia de la solicitante se autoriza a D.ª Rafaela

NOTICIAS

Se han recibido en la secretaría de este ayuntamiento los siguientes documentos:

—Las licencias ilimitadas de Benito Barainca Casanova, Felipe Blanco Martínez y Manuel González González.

—La licencia absoluta de Fernando Monje Borralló.

—Los pases de Modesto Rodríguez y Rodríguez, Florentino Granado Durán y Enrique Sánchez Miranda.

En el rápido de ayer llegó a ésta capital el gobernador civil de esta provincia, D. Jaime Aparicio y su distinguida familia.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pio X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francisco, 30, Sevilla.

Ayer regresó a Santi-Spiritus nuestro particular amigo D. Manuel Pérez, a quien felicitamos por las brillantes notas que su hijo ha obtenido en los exámenes verificados en el Instituto.

El señor alcalde ha impuesto una multa de 5 pesetas a Antonio Gallego por tirar siete cargas de ripio a la izquierda del puente situado en los rastrillos de puerta Trinidad.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana)

Hoy continúan en el Instituto general y técnicos los exámenes de los alumnos libres del Bachillerato.

Un individuo llamado Tomás Zapata que desobedeció a la pareja de servicio en el Gimnasio, se arrojó sobre ésta que le había recogido una navaja, dió una bofetada al agente Requena y salió huyendo, perseguido por éstos, hasta que fué detenido en la calle Hernán Cortés por el sereno de servicio en aquel punto.

Vendo ó arriendo casa céntrica buena en Baños de Montemayor. Informes en la redacción de este periódico.

CERVECERIA DE «EL GALLO»

Helados.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos y particulares amigos de Santa Marta, D. Rafael Muñoz Rivera y D. Germán Meléndez.

El sobrestante de Obras públicas don Luis Sánchez ha sido destinado para prestar servicio en la provincia de Huelva.

Se arrienda por cinco años el quinto Casa Quemada en Campo Alanje a pasto y labor, y el agostadero y rastrero del mismo hasta San Miguel.

Para tratar en Valverde de Mérida en casa de D. Juan Sánchez.

D. José Antonio García de Castro, hijo del magistrado de esta audiencia don José García de Castro, ha sido nombrado juez de primera instancia de H. gijor (Granada).

Reciba el interesado nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos D. Lorenzo Gisbert, de Mérida y D. Ramón Capdevilla, de Medellín.

Crespo, camisero

tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela el traslado de su taller de camisera y confecciones a la calle de Arco Agüero, 33, bajo.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juez municipal por la inspección de vigilancia de esta capital dos individuos llamados Juan Suárez Llerena y Gaspar Faustino que se maltrataron mutuamente de palabra y obra.

Varias mujeres que armaron ayer un escándalo bastante regular en la calle de Encarnación, ingresaron en la prevención.

Se venden 40 fanegas de espiga y rastrero y 200 fanegas de pasto y hierbas, con buenos abrevaderos y próximo a ésta población.

Para tratar en el comercio de «La Camelia», plaza de la Soledad, número 23.

La Junta provincial del Censo, en sesión celebrada en el día de ayer bajo la presidencia del Sr. Navarro y con asistencia de los diputados Srs. D. Narciso Vázquez, D. Víctor Cortés y D. José María Albarrán, optó los siguientes acuerdos: Quedar enterada de las sentencias de

la Audiencia territorial de Cáceres en las alzadas contra los acuerdos de la Junta provincial del Censo relativos a la rectificación del de los pueblos de Casas de Reina, Badajoz Valle de Santa Ana y Guareña.

Dirigirse a la Junta municipal de Valle de Santa Ana, pidiendo datos relativos a ciertos electores.

Aprobar los ante proyectos de división de distritos de los pueblos de Llerena, Casas de Don Pedro, Torre de Miguel Sesmero y Monesterio.

Formar los de Badajoz, y Fregenal. Y proceder a la inspección de las listas electorales de la provincia.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

El mes actual llegará a Badajoz y recibirá consultas para curar la sordera, flujo de oídos y todas las enfermedades de garganta, nariz y oído, el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Sabido es que su procedimiento para curar el cenoza, (fatidez de aliento) causa frecuente de divorcio, es el único que la hace desaparecer por completo. Lo aseguran con su curación todos los enfermos sometidos al mismo y al testimonio de los médicos más notables, encargados de apreciar los resultados de este método curativo. Corrige narices chatas ó de análogo defecto, haciendo desaparecer aspecto repulsivo por estas deformidades. Patente 1.ª clase, 138. Oportunamente avisaremos su llegada y domicilio.

Se encuentran en Badajoz los señores siguientes:

D. Anacleto López, alcalde de Ribera del Fresno; D. Francisco Peralta, D. Ramón Montero y señora, D. Francisco S. Lo Zaldívar, D. Lorenzo Giménez y D. Celestino Córdoba, de Don Benito; D. Eusebio Cortés, de Guareña; D. Eulogio Velasco, de Mérida; Enrique Montero y Espinosa y D. Rafael Vargas, de Almendralejo; D. Nicolás Guirao, dueño del establecimiento «España y Portugal», de Córdoba; D. Eugenio Medina, de Casas de Don Pedro.

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrero, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

También llegaron ayer a Badajoz, entre otros, los siguientes diputados provinciales:

D. Marcial Mira, de Olivenza; D. José Antonio Rengifo, de Azuaga; D. Rodrigo Solís, de Villafranca; D. Diego García Romero y D. Alberto Coronado, de Almendralejo; D. Juan Zapata y D. Juan Contreras, de Burguillos; D. Ricardo Guisado, de Villanueva de la Serena; D. Juan Balmaseda, de Cabeza del Buey; D. Diego Cámara, de Don Benito; don Sancho Amigo, de Puebla de la Calzada, y D. Francisco Maeso, de Maguilla; D. Feliciano Claro, de Higuera la Real, y D. Hipólito Fernández Blanco, de Castuera.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cebada, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Todos los días hay helados en el

CAFE DE «LA ESTRELLA»

Diego Nogales Díaz, de 22 años de edad, Diego Cáceres Hidalgo, de 18, José Barquero Díaz, de 19, y Reyes Tejado García, de 21, vecinos de Quintana, han sido puestos a disposición del juzgado de dicha villa por maltratar a la vecina doña Inés de Tena, de 46 años de edad, ocasionándole una luxación en la mano derecha que fué calificada de leve por el médico forense.

En el establecimiento La Bandera se venden garbanos a 0'60 y 0'65 pesetas kilo; jabón verde pinta primera, a 0'80; cerveza «Cruz del Campo», botella a 0'40; vino Valdepeñas, a 0'45 litro.

SANTO DOMINGO, 63

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos D. Felipe Bosch y don Juan Blasco, corresponsales del Banco de España en Jerez de los Caballeros y Almendralejo, respectivamente, que se encuentran en esta capital.

Damos la enhorabuena al primero de dichos señores por las brillantes notas que su hijo D. Guillermo Bosch Yáñez ha obtenido en los exámenes verificados en este Instituto.

Se ha extraviado el día 6 del mes actual una perra de raza podenca, cuyas señas son las siguientes: pelo blanco sereño, orejas derechas, y picarza en canela; talla pequeña. Su dueño es don Alfonso González, de Puebla de la Calzada.

La guardia civil del puesto de Bienvenida trabaja activamente para averiguar quiénes han sido los autores de un pasquin aparecido pegado en una de las

paredes de la plaza Mayor de aquella villa, en los cuales se amenazaba a los labradores y propietarios que tienen segadores a destajo.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Muy señor mío: Ruego a usted inserte en el periódico de su digna dirección la siguiente carta:

Sres. D. Leopoldo García, Pedro Suárez Bárcena, César Moratinos, Lorenzo Ayllón, Juan Pujalte, Francisco Guillén, Andrés Barrado, Pablo Royano, Eduardo Roa, Ricardo Carballo, Antonio Martín Arteaga, Adolfo Mesía, Manuel Alonso, Domingo Núñez, Antonio García, Leopoldo Agudo, Ramón Rodríguez Doncel, Pedro Calzado, Julián Blanco, Julián Mora, Enrique Cisneros, Ricardo Rúa Figueroa, Emilio Manzano, Andrés Bas, José Doncel, Melitón Crespo, Emilio Morejón, Leopoldo Robles, Luis Martínez, Manuel Pizarro, Eduardo Valenzuela, Vicente Carrasco, Antonio Bolívar, José Ramallo, Ricardo Carreño, Casimiro Ramírez, Cayetano Granados, Cesáreo Ulloa, Leonardo Castellano, Antonio Fernández de Molina, Antonio Chorot, José García Crespo y Avelino Sánchez.

Muy señores míos: El día 5 de Mayo último, comparecieron todos ustedes al local de la Cámara de Comercio, como individuos de la Sociedad de Cazadores, y acordaron por unanimidad «seguir el pleito contra la sociedad entablado por D. Evaristo Olleros, a cuyo fin, si había necesidad de nueva cuota y en la medida que se fijara, todos estaban prontos a satisfacerla».

Con objeto de hacer efectivo este acuerdo se convocó por dos veces la junta general, para autorizarme como presidente a que nombrara procurador que la representará. A la segunda convocatoria asistió solamente la junta directiva, y los socios Sres. D. Antonio García, Pablo Royano, Manuel Alonso, Casimiro Ramírez, Ricardo Carreño, Eduardo Roa, los cuales acordaron la disolución de la sociedad por los motivos justos publicados en la prensa.

El pleito contra la sociedad ha de verse el día 18 del corriente. Todos ustedes acordaron seguirle. De no comparecer ese día la sociedad a defenderse, sería condenada a pesar de su disolución y ustedes responsables a las consecuencias puesto que acordaron seguir el pleito y no se pusieron en condiciones legales para ello.

Pero esta cuestión de intereses, puramente económica, no es la de más entidad, a lo menos para mí. Lo bochornoso, lo ridículo, lo intolerable, es ser condenados sin defensa, es el efecto moral que esto produce, es huir ante el peligro, y retroceder ante la amenaza. Acuérdese en buen hora la disolución de esta sociedad que tantos disgustos me ha producido, pero mi dignidad de caballero y mi crédito humilde de letrado nadie tiene derecho a pisotearlo, poniéndome en condiciones de perder un derecho sin defenderlo, y de sufrir una condena como representante de una sociedad que me eligió por presidente.

Si algo merezco para ustedes, yo les ruego acudan a la Cámara de Comercio a las diez de la noche del sábado 16 del actual y ante el notario D. Eladio López Rubio que asistirá al efecto me otorguen poder como socios de la disuelta sociedad de cazadores, para nombrar procurador que en unión mía como letrado la representen y defiendan el día 18 que se celebrará la vista del pleito.

Siendo este un empeño de decoro para todos, les ruego con el mayor encarecimiento asistan en dicha reunión, bien entendido que si algún temiera consecuencias de orden económico, me comprometo solemnemente a satisfacer yo solo todos los gastos que pudiere producir el litigio en el caso de que otorgándome poder me pongan en condiciones de defenderme que es lo menos que puede exigir un letrado.

Es de ustedes afectísimo atento seguro servidor q. b. s. m. m.

ANTONIO TEIXEIRA.

Badajoz 15 Junio 1936.

Dos carreras de porvenir

Lo son en realidad las de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, y comprendiéndolo así la juventud estudiosa acude en número considerable a las convocatorias anuales de estos cuerpos. Pero ocurría que entre las dificultades que se les presentaba al hacer su preparación estaba en primer término la falta de textos donde hacer los estudios de carreteras y ferrocarriles ajustándose al programa oficial, sintiéndose la necesidad de un buen libro que tratara en forma práctica y con la extensión necesaria el estudio de estas vías de comunicación. Esta necesidad ha sido satisfecha cumplidamente por la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos, que acaba de publicar una notable obra escrita y basada en las materias que constituyen la preparación para el ingreso en el cuerpo de ayudantes

y sobrestantes de Obras públicas, titulada Tratado de carreteras y ferrocarriles, por D. Luis García Barzanallana, ayudante de Obras públicas.

Excelente resulta este libro para cuantos quieran estudiar con provecho, puesto que, a más de ser sumamente práctico y de contener conocimientos extensos y abundantes que le hacen ser uno de los más completos tratados de carreteras y ferrocarriles, es el único que se adapta en la parte correspondiente a estas materias al programa oficial publicado en la Gaceta. Así se observa que cada capítulo contiene las preguntas del programa que forman parte de los conocimientos que comprende. En una palabra, para terminar condensaremos diciendo que el Tratado de Carreteras y Ferrocarriles, de D. Luis García Barzanallana, llena cumplidamente cuanto se relaciona con el estudio, construcción y conservación de una carretera, así como también de una vía férrea. Los técnicos y profesionales encontrarán en él un buen libro de consulta.

De venta al precio de 12 pesetas en rústica y 13 encuadernado en tela, en la librería de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Sta. Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España.

Contra el bandolerismo

Varias detenciones

Continúan practicándose por la guardia civil detenciones de personas, unas que se supone favorecen a la partida del célebre criminal Vivillo, y otras que se ha confirmado ofrecieron sus auxilios a aquéllos en diversas ocasiones.

A las detenciones ya practicadas hay que agregar las verificadas últimamente. En la cárcel de Estepa ha ingresado el guarda de la comunidad de labradores de Osuna, José Reguedera Ramírez, que convino con los propietarios D. Antonio y D. José Haro la entrega de determinada cantidad para rescate de varias caballerías.

Dichos propietarios han sido detenidos.

También lo han sido Alejandro Ríos, peón csminero de la carretera de Osuna a Estepa; D. Antonio Martínez Borrego, propietario, y Concepción Faya Jurado (a) La Macaria.

En la casa de ésta supónesse que se ocultó el Soniche cuando estuvo herido en una mano.

Asimismo han sido detenidos el médico de El Rubio D. Manuel Jiménez Mandoza, y el de Estepa D. Antonio García Almansa y el arrendatario de un molino en término de Aguadulce, José Sánchez Montano.

La persecución de los bandidos continúa llevándose a cabo con gran actividad, y es de esperar que en plazo breve se conseguirá su captura.

En la Audiencia

Señalamientos para hoy.

SECCIÓN PRIMERA.

Juzgado, Fregenal de la Sierra; delito, lesiones; procesado, Juan Mulero Chamorro; abogado defensor, D. Antonio Vara; procurador, D. Cayetano Barriga; fiscal, D. Enrique Carrillo; ponente, Sr. Vera; pena, dos meses y un día de arresto mayor; testigos, Rafael Calderón Verde, Juan Calderón Díaz, Luis Morraños Soriano, Antonio Regajo Rodríguez, Emilio Barragán Cordero (a) el Cojo calleja y José Santos Serrano, vecinos de Fregenal de la Sierra.

Juzgado de Llerena; delito, falsificación de la ley de caza y am-nazas a un agent- de la autoridad; procesados, Justo Cano Lara, Juan Gonardo Rodríguez Pedra, Juan Eleuterio Moreno Lanchero, Salustiano Samas conocido por Vergara y Rafael Alvarez Rodríguez; abogado defensor, don Isidoro Osorio; procurador, D. José Dacal; fiscal, D. Enrique Carrillo; ponente, Sr. Martínez; pena, dos meses y un día de arresto mayor; testigos, Salustiano Rodríguez Tueros, Germán Rodríguez Cáceres y Marcelo Boceto, el primero vecino de Traserra y los dos últimos de Llerena.

Juzgado de Llerena; delito, hurto y estafa; procesados, Manuel Macía Quintana Durán y quin- ce individuos más; abogados defensores, D. Manuel Giménez y D. Eusebio Fuentes; procuradores, D. Pedro Dacal y D. Cayetano Balaer; fiscal, D. Enrique Garrido; ponente, Sr. Martínez; pena, dos meses y un día de arresto mayor; testigos, Alfonso Pérez Martínez, Miguel Naranjo Merino, José Barrantes Galif, Juan Pons Nermorin, don Juan Manuel Rubio Sanabria, D. Silvestre Prieto Rodríguez.

SECCIÓN SEGUNDA

Juzgado de Zafra; delito, hurto; procesado, Juan Antonio García, abogado defensor, D. Manuel de Ortega Baeza; procurador, D. Pedro Dacal; fiscal, D. Enrique Carrillo; ponente, D. Timoteo Silván; pena, tres meses de arresto mayor; testigos, Diego Rojas Franco y Juan Chavero Guenero.

Advertencia a la orden de la plaza del día 15 de Junio

A petición del señor alcalde de esta capital, quedan las músicas de los regimientos infantería de Castilla y Gravelinas, autorizadas para tomar parte en los conciertos de la plaza de San Francisco y fiestas que vienen verificándose todos los años en la época de verano, en las condiciones de costumbre y que acuerden los jefes de dichos cuerpos.

De orden de su excelencia, el teniente coronel jefe de Estado Mayor, Juan Guerrero.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla. Jefe de día: señor teniente coronel de Villarrobledo D. Isidoro de la Fuente. Imaginaria: otro de Gravelinas D. Carlos Groizard. Hospital y provisiones: tercero del mismo. Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la reserva de caballería U. Antonio Gallardo. Imaginaria: otro de la zona D. Agapito Vicente. El general gobernador.—Molina.

Gallego para trasladar a otro establecimiento un demente recluido en el manicomio d'l Carmen de Mérida. Se da cuenta de la renuncia hecha por Juliana Peña del empleo de enfermera del Manicomio, y se acuerda nombrar en propiedad para dicho cargo a la que lo viene desempeñando interinamente por designación del diputado delegado en citado establecimiento.

Se aprueba una instancia del contratista del arrendamiento para que se abone al Ayuntamiento de Don Benito un ingreso aplicado al de Villanueva de la Serena.

Se da lectura al expediente instruido contra el ayuntamiento de Villanueva de la Serena, en el cual se propone a la corporación que se exija la responsabilidad personal a los individuos que se mencionan.

El Sr. Albarrán pide que se apruebe el expediente.

El Sr. Guisado propone que se proceda por igual contra todos los municipios que se hallen en el mismo caso.

El Sr. Balmaseda apoya la pretensión del primero de los señores citados.

El Sr. Navarro manifiesta que se procederá contra otros ayuntamientos pero que el único expediente que se halla ultimado es el de Villanueva de la Serena.

Propone un orden de prelación de ayuntamientos morosos, según líneas generales de responsabilidad.

El Sr. Montero de Espinosa pregunta por los descubiertos del municipio de Villafranca de los Barros.

Por trece votos contra nueve se aprueba la conformidad con lo propuesto en el expediente de referencia.

El gobernador presidente repite en pocas palabras un ruego a los diputados para que no se den reposo en recaudar, dado que la Diputación se ve con el agua al cuello.

El Sr. Navarro, en su nombre y en el de sus amigos felicita al gobernador por su breve peroración.

El secretario da lectura de la carta circular de la ponencia nombrada por la Asamblea de las Diputaciones reunidas en Madrid, sobre la necesidad y urgencia de las obras públicas.

A continuación el Sr. Abarrátegui lee la memoria de la Asamblea y el Sr. Navarro expone clara y entusiastamente la importancia de las futuras asambleas de las Diputaciones.

De conformidad con las conclusiones de la memoria, se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Navarro, Vázquez, Montero de Espinosa, Ambroza, García Romero y Albarrán, para que hagan un estudio de las necesidades de la corporación provincial, que servirá de punto de partida para las dilucidaciones de la Asamblea.

A continuación se lee el proyecto de empréstito provincial, en cuya operación se invierte largo rato.

El Sr. García Romeo pide que el proyecto quede sobre la mesa para que lo conozcan los señores diputados.

(Antes de las doce se había acordado prorrogar la sesión por algunas horas).

Continúa el Sr. García Romero hablando de la situación económica de la Diputación y trata, por incidencia, del comunicado publicado en la prensa por el Sr. Navarro retirando la dimisión que había hecho de la presidencia.

El orador combate las inculpaciones que el Sr. Navarro hace a los diputados, atribuyendo a la morosidad de estos, a la inmoralidad de los ayuntamientos y a su interinidad en el cargo la ruina del erario provincial.

Afirma el Sr. García Romero que en la inmoralidad de los ayuntamientos tienen mucha culpa los presidentes y termina manifestando su extrañeza al leer, cuarenta y ocho horas antes de la sesión, el comunicado del Sr. Navarro, quien pudo delegar en el vicepresidente sus funciones recaudatorias.

El Sr. Navarro no estuvo todo lo feliz que suele estar de ordinario, al rechazar los cargos, que formuló el Sr. García Romero.

Momentos antes, al tratar de la Asamblea de las diputaciones, nos había deleitado con su locuacidad correcta, sobria y sincera.

El Sr. Vázquez protesta por él y por los ayuntamientos buenos pagadores de las inculpaciones que se les dirijen en el comunicado de referencia.

El Sr. Albarrán defiende el proyecto de empréstito.

A las doce y cuarenta y cinco minutos se acordó suspender la sesión hasta el día siguiente a las diez.

Mercancías llegadas ayer a la estación de Badajoz

De Empalme, para García y Portillo; de Huelva, para García y Rojas; de Jerez, para Fernández y Nieto; de Mérida para Pilar, Sabater, Vives y Bermejo; de Montijo, para Bigerlejo; de Cisneros, para López; de San Martín; para Bajo, de León, para Cruz; de Valencia de Alcántara, para Blázquez; de Gijón, para Pérez; de San Juan del Puerto, para Rodríguez; de Cádiz para Tejedor; de Aljucén, para Corchero; de Igualada, para General; de Vich, para Carballo; de Barcelona, para Sousa, Pérez, Calvo, Monsalín, Batalla, Barrero, Blasco, Alonso, García, Ortega, García, Ramallo y Gómez; de Valencia, para Nieto; de Sabadell, para Díaz; de Elda, para Peláez; de Manzanares, para Díaz; de Cartagena, para Fabregat; de Villacanas, para Lledó.

NOTAS DE VERANO

La canción de la cerveza

Rumorosas y tristes, pasan las noches de verano, estas templadas noches estivales, de suma placidez.

Entre el titilar intermitente de los focos eléctricos, las horas transcurren lentas y monótonas; en el ambiente pesado de nuestra plaza, dan vueltas y más vueltas los paseantes; y nuestras muchachas, estas lindas muchachas que no veranean, que visten de claro y no cesan un momento de reír, cuchichean y cuchichean—como mujeres—alborotando con su charloteo incesante la llamada noche.

Un quietísimo aplastante, sume en la indiferencia a los soñadores; bajo el cielo estrellado, el espíritu se aísla poco a poco, y entornados los ojos contemplando el bonachón sonreír de la luna-reina, un agradable, un voluptuoso decamintento que se vá enseñoreando de nosotros.

Es este un dulce momento de ventura que acaso hayais gozado alguna vez. ¿En qué consiste—he preguntado a un poeta que sueña con inmortalidades—este optimismo, esta romántica placidez? Y el joven de pálida cara, que escribe versos cuando el amor le acosa, me ha contestado entre melancólico y sonriente:

—Es la cerveza... —¡Ah, sí!; tal vez sea la cerveza la causa de este bienestar de unos momentos.

Y abriendo los ojos, y fijando la mirada en la copa de vidrio donde el amarillo líquido burbujea, he recordado los amantes versos de otro melancólico de las rimas:

Mi bebida es cerveza fina y dorada, para engañar la vida, bebo cerveza, su lípulo mezclado con su cebada tiene amor y alegría, gracia y belleza.

Y otra vez sofoflento y perezoso he vuelto a reclinar me contra la silla, he vuelto a entornar los ojos, he contemplado el bondadoso reír de la luna-reina; y algo he pensado en confusiones, cuando en medio de este soñar he creído ver pasar ante nosotros, una esbelta silueta femenina que cimbreante y tentadora hablaba quedo.

¿Quién—me he dicho—osó llamar a la cerveza insípido brebaje de cebada? El maestro Menéndez y Pelayo ha debido equivocarse al calificarlo así.

Y ya medio entre sueños, sintiendo pesadez en los párpados y una grata frescura en el pecho, he recordado las frases de un escritor, que he hecho mías.

¿Insípido dije? No; sabroso, muy sabroso, demasiado sabroso para los paladares finos, que adoran los matices finísimos.

Y a más de sabroso, saludable y bello también, con su color rubio tostado, con su transparencia de topacio de Oriente, con su espuma blanquísimas.

A. DE MIRABAL

Cáceres y Junio 1906.

UNA ROSA

A mi entrañable amigo el licenciado Jacinto Acedo Pedregal

Fué la rosa purpúrina de mi canto la más bella de las flores del confin, cuya gracia peregrina fué el encanto y el amor de los amores del jardín.

Irradiaba su hermosura los destellos de bondad que acrisolaron su valor,

y mirábase la pura luz en ellos, ¡ay! porque ellos le robaron el color.

Exhalaba á gran distancia dulcemente, y por valles y por lomas se esparció, la suavísima fragancia que el ambiente de balsámicos aromas perfumó.

Tan hermosa flor lozana, seductora, los galanes enloquece del vergel; y en espléndida mañana se enamora de la flor, que junto á él crece un clavel.

No lo vió la primavera más hermoso, más bizarro y perfumado, más gentil. Eran digna compañera, digno esposo: ¡bello par idolatrado del Abril!

Cuando á impulsos de la brisa el capullo suavemente se inclinaba del galán, pudoroso una sonrisa se unió á la rosa que con afañ.

Y si á veces impedido por el viento, de temor y gozo lleno la locó, arrobóse en encendido sentimiento, y de grana su albo seno se tiñó.

¡Qué miradas de ternura cariñosas, qué sentidas expresiones del querer, qué señales de ventura, qué ardorosas y qué dulces efusiones de placer!

Mas la rosa, coquetona, de su amante las ternuras hubo un día de olvidar; pues la brisa juguetona, un instante á la rosa con falsía pudo hablar.

Y le dijo que era bella, y adorada de los céfiros galantes y del sol, que bebieron siempre en ella la rosada nitidez de sus cambiantes y arrebol;

que entregada á las caricias inocentes de sus nuevos amadores, su vivir pasaría entre delicias y crecientes espasmódicos ardores del sentir.

De la brisa el grato acento, vanidosa con orgullo y alborozo percibió; y embriagada de contento ¡ay! la rosa, no fingiendo su alto gozo, se rindió.

Y entregáronse á amorosos extravíos, y tuvieron bacanales mil y mil; fueron, sí, los más ruidosos amoríos que contaron los anales del pensil.

Y una tarde el sol de Mayo quiso fuerte los encantos de la hermosa contemplar; y el letárgico desmayo de la muerte en los labios de la rosa fué á dejar.

Y los céfiros llegaron con anhelo, codiciosos de su pura nitidez;

y las hojas derramaron por el suelo sin el brillo y la finura de su tez.

Arrullado una mañana por el viento, el clavel ¡ay! se moría de aflicción; pues la rosa tan lozana de mi cuento ¡desgraciada! no tenía corazón.

LORENZO LÓPEZ CRUZ.

Alcántara, Octubre de 1905.

Cáceres al día

Información

La exposición que los propietarios industriales corcho-tapones han elevado al señor ministro de Hacienda, la publicó nuestro colega El Noticiero de Cáceres, de donde la hemos reproducido en nuestras columnas para que sea conocida de nuestros lectores, pues el asunto es de indudable importancia para Extremadura.

—Ha salido para Valencia de Alcántara, nuestro amigo D. Carlos Cabrera Orellana.

—Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido trasladado á las oficinas de la Central de Madrid, el administrador de correos en ésta, D. Isidro Asensio Taboada.

—Días pasados fugóse de su casa paterna la joven vecina de Gargantilla, Inés Rodríguez Rosado, para cuya busca y captura á fin de que sea devuelta á su domicilio, se han dado las órdenes oportunas.

—Por causa del mal tiempo fué suspendida ayer la función de despedida que la compañía ecuestre que dirige D. Miguel Murillo, tenía anunciada para las cinco de la tarde, á beneficio de los hermanos señores Borza.

La compañía, como habíamos anunciado, ha salido hoy para Badajoz donde se propone dar unas cuantas funciones.

—Días pasados fueron detenidos por la guardia civil de Arroyo del Puercos, Román Tejado Delgado y Damian Tejado Cosero, por haber segado y extraído diez cargas de cebada y avena y diez haces, en una cuadrilla de terreno de fanega y media de cebada, que había sembrado su convecina doña María Delgado Bonilla.

—Por la comisión de compra de potros del establecimiento de remonta, se ha comunicado á este Gobierno civil que en la tarde del día 9 del presente se dispersaron 75 potros á causa de una fuerte tormenta huyendo la mayor parte de ellos hacia las inmediaciones de Mirandilla, donde después de grandes esfuerzos fueron cogidos 70 de ellos, faltando 5 cuyo paradero se ignora.

—El día 6 del pasado mes contrajeron matrimonio en la iglesia del Salvador, de Plasencia, la Srta. D.ª Sofía Romero, hija del conocido industrial de aquella localidad D. José, con el juez municipal de la misma ciudad D. Vicente Villanueva.

El señor cura párroco y arcipreste de Jaraiç D. Agustín Romero, fué el designado por el parentesco que le une con la familia de la novia, para bendecir la unión de los jóvenes contrayentes, á los que deseamos eterna felicidad en su nuevo estado.

—Se ha acordado que el día 19 del presente mes se inaugure la tómbola cuyos productos, como saben nuestros lectores, se destinan á la compra de fusiles para el batallón infantil.

Dicha tómbola debió haberse inaugurado ayer según se nos dijo, pero por

causas que desconocemos no ha podido ser.

—Con toda solemnidad se ha celebrado ayer á las cinco y media de la tarde, la procesión del Corpus que recorrió la carrera de costumbre. A ella asistió una compañía del batallón infantil.

La procesión fué presidida por el señor gobernador interino y el señor alcalde y el teniente coronel Sr. Pasalodos, en representación del gobernador militar.

—Ayer tarde, después que cesó de llover, se verificó una encerrona en la plaza de toros, en la que los aficionados Sres. Argüelles, Becerra (F.) y Caverri (J.) con otros amigos lidiaron el novillo que la compañía ecuestre había anunciado que lidiarian los artistas.

La encerrona se decidió efectuarla en el aristocrático círculo de la Concordia, y el novillo murió de tres estocadas, teniendo la suerte de proporcionarle la definitiva el Sr. Cabrera.

—Hoy sale para Badajoz nuestro querido amigo D. Francisco Bernaldo de Quirós, subdirector en Extremadura de la sociedad de seguros «La Estrella».

Su viaje tiene por objeto nombrar un inspector general de dicha sociedad en aquella provincia.

—Según nos participa D. Arturo Beltrán, barítono de la compañía de zarzuela que actualmente se halla en la ciudad de Trujillo, por dificultades surgidas á última hora entre ésta y la empresa que la tiene contratada, no podrá hacer la misma su debut el día 16 del presente mes en Cáceres, como tenía anunciado.

Sin embargo, una vez cumplidos sus compromisos con aquella empresa, que será el día 25 del corriente, vendrá á Cáceres dicha compañía, haciendo su debut en el teatro-circo de Variedades, como ya saben nuestros lectores.

A. DE MIRABAL

Cáceres 15-6-1906.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 15 JUNIO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 780'7.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 20'2; termómetro húmedo, 17'0.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 758'5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 24'0; termómetro húmedo, 17'7.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, cubierto. Temperatura máxima al sol, 32'8; á la sombra, 26'1; mínima, 14'5; lluvia, 0'7; agua evaporada, 4'0.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 15.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 á 41; cebada, de 24 á 26. Tendencia á la baja.

MAJADAS, 14.—Trigos rubios, 43 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albares, 40; cebada, 22; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 15; gris, 14; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 12; vinagre, 00.

NOGALES, 14.—Trigos rubios, 50 reales las 96 libras; blancos, 50 las 94; cebada, en anticipo, 16; la fanega; garbanzos superiores, 160; avena negra, en anticipo, 10; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

MONTIJO, 14.—Trigos rubios, 47 reales fanega de 100 libras; cebada, 20 de 73; garbanzos superiores, 200 de 132; regulares, 140, medianos, 100. FIGUERA LA REAL, 14.—Aceite, 44 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 160; espíritu de 40° 161; petróleo, 64 reales caja.

SANTA AMALIA, 14.—Trigos rubios, 42 reales las 96 libras; blancos, 40 las 94; albares, 38 las 92; avena negra, 16; gris, 16; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8.

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejado

una joven de la edad, poco más ó menos, de Victoria, vestida con el mismo traje de las hijas de Teresa, y al parecer tan cariñosa con ellas como si fuesen sus propias hermanas: el hecho es que Teresa también la llama hija, y que nada temería tanto la pobre mujer como el que alguna vez, por descuido, se la escapase llamarla la señorita Matilde ó la condesa.

Basta mirar el vestido de estos personajes y echar una ojeada por el interior y el exterior de la casa en que habitan, para comprender que es una familia de labradores, pero de labradores que, ó gozan de bastante holgura para que no pueda tenerse por pobres, ó se dan tan buena maña á suplir con inteligente y laborioso esmero lo que les falta de riqueza, que parecen casi ricos. La limpieza de sus trajes, de los modestos muebles de la casa, de los suelos y paredes, de los aperos de labor, ordenadamente colocados en sus sitios respectivos; el aspecto general de bien concertada economía que ofrece el entero conjunto de la habitación y de los habitantes, está á veces diciendo que allí hay una mano que sabe llevar con tino el ti-

món de la casa y de la familia. Esta mano es la de Teresa, la fiel y casta y bella esposa del bueno y leal José, que ya conocen nuestros lectores.

Como la casa está aislada en medio del campo, Teresa ha tenido buen cuidado de cerrar la puerta por dentro con llave, tranca y cerrojo; y á medida que la noche, avanzando, ha ido refrescando la atmósfera, la familia toda se ha ido arriando al hogar en que arde un magnífico trozo de seco y oloroso pino. Esa es ordinariamente en la casa la hora y el momento de la amena conversación, de los recuerdos más vivos, de las reflexiones y hasta de los ensueños: espacio de tregua entre las tareas del día que ya muere, y el sueño ó las inquietudes de la noche que se avecina. Pero en la ocasión presente nadie se ha entregado al reposo; antes bien, en cuanto ha sido ya imposible aprovechar la tibia luz de los últimos rayos de la tarde, se ha encendido un enorme candilón, alrededor del cual Victoria sigue hilando, la pequeña haciendo calceta, Matilde bordando y Teresa dando á toda prisa las últimas puntadas en un abigarrado uniforme de guardia nacional, mientras que, alumbrados por la llama del resinoso pino, siguen, el grave Luciano tejendo mallas para pescar, y el alegre Enriqueillo haciendo cestos de mimbrés.

La paz exterior de toda esta familia no es sino pálido reflejo de la recíproca unión de sus almas: basta mirarlos para

conocer que, identificados el pensamiento y la voluntad de todos ellos, reina la calma de la inocencia en sus espíritus, el bálsamo del mutuo amor en sus corazones. La Soberana Reina de los Angeles se ha dignado sin duda acoger con especial predilección las Avemarías con que por tercera vez en aquel día acababan de saludarla, bien que lo hayan hecho en voz baja y con tales precauciones, como si se tratara de cometer un crimen de lesa nación... ¡Ah! Es que efectivamente en el tiempo de que vamos hablando, el rezar las Avemarías era más que bastante causa, la mayor de las causas, para llevar á toda una familia al cadalso.

Bellas, en verdad, eran, cada cual á su modo, las seis figuras de este animado grupo; pero sobre todas bella la de la joven Matilde, en quien su traje mismo de labradora, y llaneza propia de sus modales, realizaban lo delicado de las facciones, lo distinguido de su continente y la cultura de su lenguaje, manifestos é inseparables signos de la nobleza de sangre. Esa tierna y profunda mirada que acaba de elevar al cielo al terminar su oración, es la interna plegaria con que ha pedido á la Madre de misericordia que proteja los pasos de su ilustre abuelo el anciano conde de Ventimile, proscrito y errante en tierra extranjera; y es quizá también la acción de gracias á Dios por haberla libertado de la cárcel, donde sin duda gimen aprisionados los demás miembros de su familia. Anserite de su casa, por fortuna, cuando la invadieron los demagogos, ministros de la revolución, había logrado ser olvidada de ellos, juntamente con su abuelo, el cual, salvado por la valerosa lealtad de José, y retraído durante algún tiempo en su alquería, había igualmente logrado, si no que se le olvidase como á su nieta, al menos que no se le estorbase emigrar en compañía de su salvador. A la hora presente, el pobre anciano, engañado por la piadosa astucia de Teresa y de Matilde, cree que sus hijos y sobrinos se hallan dispersos en Francia, como una bandada de pájaros al estallar la tempestad; pero que están en seguro asilo, y esperando ocasión de salvar las fronteras y marchar á Suiza para reunirse con él. Esta esperanza, y más que esta esperanza, su gran fe cristiana, es lo que le alienta á sufrir tan resignado las amarguras de su emigración. José, que le acompaña, tiene encargo de no desengañarle y de no dejarle ni un punto: su mujer y sus hijos esperan de él que cumplirá con lealtad este encargo. El lector sabe si José corresponde á esta confianza.

En cuanto á Matilde, vive tratada con la más solícita y cariñosa atención por ésta su nueva familia; ella agradece con toda su alma tan generosa hospitalidad, y lleva con la alegre resignación que la es posible, aquel traje y aquella vida de labradora que ha adoptado para burlar

ALMENDRAL, 14.—Trigos rubios, duros y finos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada en anticipo, 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda á la venta de 4562 fanegas de puño, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos, puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tintoré EN ARENYS DE MAR Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

Se alquila para establecimiento, el piso bajo de la casa calle de la Soledad, número 19. En la misma darán razón.

ANUNCIOS

Desde el día de la fecha hasta el 30 del mes actual se admiten proposiciones por escrito para la venta de las ganaderías lanar y cerdosa, propiedad de la testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro Serna.

Las ofertas pueden presentarse en la casa de la testamentaria en Madrid, calle Mayor, números 99 y 101, y en la de la administración de Cáceres, calle de los Condes, número 1.

Transcurrido el citado día 30 de Junio actual los señores testamentarios resolverán lo que mejor estimen en vista de todas las ofertas recibidas. Cáceres 12 de Junio de 1906.—El administrador, Juan Gil Alejo.

Desde el día de la fecha hasta el 30 del mes actual se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento de la casa número 2, plazuela de Caldereros, llamada de la Generala, sita en esta capital, propiedad de la testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro Serna. Las ofertas pueden presentarse en la casa de la testamentaria en Madrid, calle Mayor, números 99 y 101, y en la de la administración de Cáceres, calle de los Condes, número 1.

Pasado dicho día 30 de Junio actual, en vista de todas las proposiciones recibidas, los señores testamentarios resolverán lo que crean más convenientes á sus intereses. Cáceres 12 de Junio de 1906.—El administrador, Juan Gil Alejo.

HERNIADOS (quebrados)

¿Queréis curar, si es posible, vuestros hernias y en todo caso defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el FOLLETO que acaba de publicar el ortopédico D. JERÓNIMO PARRÉ GAMELL pedid luego el parecer de vuestro médico sobre los que en él se aconseja y después obrad.

Se envía gratis, á quien lo pida á su autor. Puerta del Sol, número 9, principal, Madrid.

Subasta

Se venden las casas números 35 y 37 de la calle de Ramón Albarrán, y 64 y 66 de la de Arco Agüero, de esta ciudad, en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 2 de Julio próximo, á las once de la mañana, en la notaría de D. Jesús Rubio, Alamo, 39, donde están de manifiesto los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

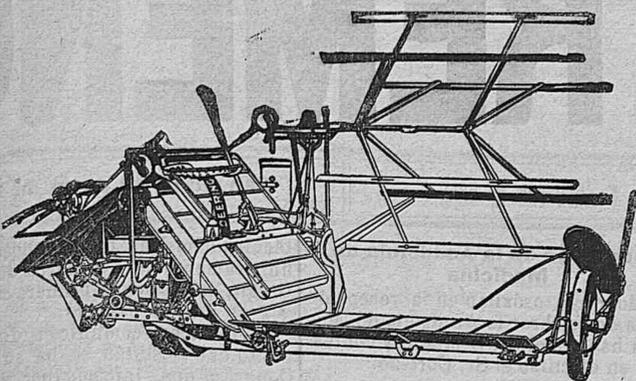
la suspicacia y frustrar las pesquisas de un hurón revolucionario. La pobre niña tiene poco más de quince años, y esto explica cómo, á pesar de su bondad y de su talento, empezó riendo á llevar aquella vida y á ponerse aquel traje, y acabó llorando. Hija única de una hija del conde de Ventimile, quedó desde la cuna huérfana de madre, y de su padre no sabe absolutamente más sino que ha sido preso, y que preso está en París: de sus tres hermanos, ni una sola noticia tiene: de sus numerosos tíos y primos, acosados todos por la revolución, no sabe tampoco nada. Júzguese si la pobre niña tendrá motivos de susto y de pena, constándole el odio encarnizado con que los feroces dominadores de Francia persiguen á toda familia noble, y estando ella misma expuesta, á pesar de todas las precauciones de que la rodea el cariñoso celo de su familia adoptiva, á que la descubran. Nada la importaría ser presa y aun condenada al patíbulo, si esto hubiera de darle ocasión para abrazar á su padre y á sus hermanos; pero lo probable en tal caso sería que se la llevase á un extremo de Francia, de París, y que perdiese su libertad sin ganar nada en cambio, antes bien inutilizándose para prestar á los suyos el auxilio que pudiera en un momento dado.

Así es que pasa su vida en tristeza y abatimiento, con el alma siempre en un hilo; pero dotada de un corazón tan tierno como de una imaginación tan viva,

Segadora Deering IDEAL

Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos



La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE JUAN MARSAL PLÁ Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172 BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

HERCULES cement advertisement with logo and text: La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

Noticiero Extremeño DIARIO DE LA MAÑANA Es el periódico de mayor circulación en Extremadura.

LA PUREZA Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

MADRE DE DIOS ALMACEN DE MADERAS. FABRICA DE LABRARRLAS DE Cayetano Pesini Castillo, 12 al 24 y San Lorenzo, 25 al 39 BADAJOZ.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial Iglesias Hermanos y Amorós LARGA, 55, BADAJOZ

SIEMPRE café de LA CUBANA

J. Lecaroz Leal TALLER DE MARMOLES DE Antonio Paredes Gómez ALMENDRALEJO Especialidad en chimeneas y lápidas

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR Santanach y Rubio SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Pidase en todas partes los chocolates de la «Purísima». Representante en esta y su provincia D. Francisco Crespo, Arco-Aguero, 33.

LA GRESHAM COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1818 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

JOSE M. TEJERA SEVILLA: 7, RIOJA, 7 Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

Talleres DE LA Asociación del Buen Pastor para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

Sucesores de Kribben Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159

MATIAS LOPEZ Chocolates, dulces y bombones

NATERA & GARCÍA LUNA Agencia General de Seguros SEVILLA: Hernando Colón, 10 CADIZ: Cánovas del Castillo, 15

LA AGRICULTORA Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver INGENIERO INDUSTRIAL Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3 SEVILLA

E. Adema y Comp. SUCESORES DE TASTET Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8. Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28 SEVILLA

Manuel J. Carmona MENDOZA RIOS, 16 Sevilla Unico depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.

Florez, electricista Instalaciones nuevas para luz eléctrica. Se modifican las usadas con superior material quedándolas completamente aisladas y sin derivaciones á tierra que son las que hacen elevar el consumo en el contador y con esto la cuota mensual. Material especial para sitios húmedos.

Colegio del Carmen DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DIRECTOR: D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO VICEDIRECTOR: D. JESÚS RINCON JIMENEZ